

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

964 PAJAR DE VERGARA, SOCIEDAD LIMITADA

Dispone el artículo 171 de la Ley de sociedades de capital que, ante el cese de los Administradores, cualquiera de aquéllos que permanezcan en el ejercicio del cargo podrá convocar la Junta General con el único objeto de nombrar Administradores. Concurriendo esta circunstancia, en mi condición de Administrador, convoco a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Talavera de la Reina (Toledo), en calle Trinidad, 1, local, el día 10 de abril de 2018, a las 10:00 horas.

Orden del día

Primero.- Informar sobre la renuncia al cargo de Administrador solidario de don Aurelio Vázquez García y posibilidad, en este mismo sentido, de renuncia de don Pedro Vázquez García.

Segundo.- Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.- Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Reunión.

Cualquier socio podrá ejercer el derecho de información en los términos que recoge la Ley de Sociedades de Capital respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo solicitar por escrito, antes de la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos.

Talavera de la Reina, 1 de marzo de 2018.- Pedro Vázquez García, Administrador solidario.

ID: A180015346-1